



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

**EXpte. BIPATR000034/25**

## ANUNCIO

### **ENAJENACIÓN POR SUBASTA PÚBLICA DE APARCAMIENTO MUNICIPAL EN SÓTANO -2 DE EDIFICIO DE C/PICADERO N°3 MARCADO CON EL NÚMERO 44.**

#### **APERTURA PLAZO DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS**

En relación con expediente de referencia, aprobado por Resolución de esta Delegación de fecha 05 de diciembre de 2025 y nº 2025/008762, cuyo punto resolutivo nº2 señala que queda aprobado el procedimiento de adjudicación, que se iniciará con la convocatoria de la licitación, debiendo el anuncio de licitación para la adjudicación del contrato ser publicado en la página web municipal y en el tablón físico del consistorio.

De conformidad con lo establecido en las cláusulas 9 y 11 del pliego que rige la subasta pública del bien, aparcamiento número 44 del Sótano -2 de Edificio de C/ Picadero nº3 de Antequera con reserva para personas con discapacidad igual o superior al 33 por ciento y en calidad de órgano de contratación, se hace público el plazo para la presentación de ofertas en la forma prevista en el pliego señalado.

Dicho plazo abarca QUINCE DÍAS HÁBILES desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en la página web municipal y tablón de anuncios físico del Excmo. Ayuntamiento de Antequera.

En relación con la disposición tercera de la resolución referida, la unidad de Patrimonio e Inventory proporcionará a todos los interesados en el procedimiento de licitación, a más tardar 3 días antes de que finalice el plazo fijado en la presentación de ofertas, aquella información adicional sobre los pliegos y demás documentación complementaria que estos soliciten, a condición de que la hubieren pedido al menos 6 días antes del transcurso del plazo de presentación de las proposiciones o de las solicitudes de participación.

A estos efectos, junto con el presente anuncio quedan expuestos en el tablón web municipal los pliegos que rigen la presente subasta.

Dicha información deberá ser solicitada al correo electrónico [paramos@antequera.es](mailto:paramos@antequera.es)

Para más información el teléfono de la Unidad de Patrimonio es el 952708139

Antequera, a la fecha de la firma digital.

CSV: 07E90032515A00D0R8V1X0P2M7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E90032515A00D0R8V1X0P2M7 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

MANUEL JESUS BARON RIOS(P2901500E-AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA)-ALCALDE-PRESIDENTE -  
18/12/2025  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración  
Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/12/2025 17:50:09

EXPEDIENTE::  
2025BIPATR000034  
Fecha: 25/08/2025  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO  
GENERAL

